5 céntimos

Sevilla. Mes . . . . 1,50 Ptas.
Trimestre . . . . 4 „ —
Provincias. . . . . 5 „ —
Extranjero y Ultramar . . 10 „ —

El pago de la suscripción es adelantado.

Oficinas: [illegible]

EL PORVENIR

Diario de Avisos y de Noticias

DECANO DE LA PRENSA ANDALUZA

5 céntimos

Anuncios, Reclamos
Esquelas mortuorias, Comunicados
y Avisos
á precios convencionales.

Correspondencia y giros al Administrador.

Teléfono núm. 83.

Sevilla. — Año LIII Núm. 19.469 Completa información Telegráfica.—Dos ediciones diarias. Viérnes 23 de Noviembre de 1900

Edición de anoche

La acción del Gobierno

No era preciso que con motivo del Congreso Hispano Americano se pusieran una vez más al descubierto las deficiencias de nuestra administración y el escaso auxilio que presta al desenvolvimiento de la producción y del tráfico para que los intereses que se resienten por este abandono hiciesen oir la manifestación de sus presentes necesidades.

Depusieron en el Congreso las comisiones de provincias lo que viene siendo objeto de peticiones al Gobierno por el comercio español establecido en los Estados sudamericanos, y el que en la Península restringe sus operaciones ó no vean ellas los resultados que desea en la exportación de productos, *por dificultades administrativas ó la* exorbitancia de los gravámenes que se le imponen.

Pagados de estériles nominalismos han cesado los gobiernos algunas instituciones con tendencia á fomentar el tráfico interior y exterior. Mas no pasaron de ser ensayos sin trascendencia, contaminándose de la dejadez consuetudinaria en los organismos administrativos y de la forma especulativa con que resuelven éstos las cuestiones que afectan al desarrollo de la producción interior y á las relaciones mercantiles exteriores.

Existe en el ministerio de Estado una Junta del comercio de exportación en que están representados los intereses industriales, comerciales y marítimos. Grandes asuntos reclaman directamente su atención y solicitan sus iniciativas, en beneficio del trabajo y la producción nacional, y con nada que no sea dato informativo ó consejo no siempre oportuno á los exportadores ha justificado la razón y conveniencia de que se haya instituído.

Desconocemos el verdadero valor del intercambio de productos con las naciones sudamericanas por la inexactitud de las estadísticas del comercio exterior. No ha mucho que el representante de España en la República Argentina al señalar los defectos de que adolecen esos trabajos en aquel país por consecuencia de su especial régimen aduanero, reconocía que el nuestro había contribuido á la inexacta apreciación de las cifras representativas de ese comercio.

Y si en estos asuntos que denotan mala organización de los elementos oficiales se muestra la acción gubernativa tan deficiente, ¿qué diremos de los que exigen vigoroso impulso ó intervención eficaz y asídua?

Se habla de la necesidad de fomentar el comercio de exportación llevando nuestros productos á los mercados de Sudamérica. ¿Pero es que para esto basta sólo el esfuerzo estimulado por el interés de los productores y comerciantes? ¿Es que no le resta que hacer nada al Gobierno en punto á transportes terrestres y marítimos, trámites y derechos aduaneros, brevedad y coste en las operaciones que se verifican en los puertos, y tantas otras cuestiones que reclaman de su parte una acción decisiva?

Se afirma que actualmente se propone obligar á las empresas ferroviarias á que rebajen las tarifas de transporte. Si no va envuelto en este propósito el de conceder á esas compañías compensaciones excesivamente gravosas para la producción nacional, la resolución que se anuncia es de las que con urgencia se precisan.

No ha de estar el comercio interior y de exportación en contínua parálisis por la avaricia en parte de esas entidades, y no ha de ser siempre el Gobierno testigo impasible de las interiores miserias sin acudir á remediarlas en lo que le corresponde.

Liga Marítima Española

Proyecto de Estatutos

Artículo 1.° Se constituye la *Liga Marítima Española* para representar ante la opinión y los poderes públicos las aspiraciones, y promover por todos los medios legítimos de propaganda é influencias el fomento de la vida marítima nacional, aunando los esfuerzos y procurando concertar, según la justicia y la conveniencia general, el impulso de todos sus elementos, sin exclusión alguna.

Art. 2.° Residirá en Madrid la dirección y representación general de la Liga, y formarán parte de ésta: 1.° Las personas que individualmente se adhieran. 2.° Las secciones locales de la Liga misma que sus afiliados quieran organizar, sin sujeción á pauta, según las circunstancias respectivas, aunque con acuerdo de la Dirección Central; y 3.° Cualesquiera asociaciones ó corporaciones que existan ó se formen con vida propia, dentro y fuera de España, si tienen á bien hacerse representar y cooperar en la Liga.

Un reglamento ordenará esta cooperación, la manera de intervenir en las elecciones y deliberaciones y las cuotas respectivas de contribución á los gastos comunes, según la diversidad de los miembros componentes de la Liga. La máxima cuota para los individuos será de tres pesetas anuales. El reglamento graduará proporcionadamente las de sociedades y corporaciones filiales ó adheridas. El mismo reglamento asegurará la expresión y representación de los votos y las reclamaciones que dentro de la Liga ó de su dirección quedasen en minoría de modo que no se sumen ni confundan con las manifestaciones ó gestiones colectivas determinadas por la mayoría.

Art. 3.° La junta directiva de la Liga estará formada por un presidente, cuatro vicepresidentes, veinte vocales, un secretario general y un vicesecretario tesorero.

Los veinte vocales estarán asignados á las secciones de la junta, que serán:

I. *Asuntos generales:* Políticos, militares ó económicos, relacionados con la vida marítima de la nación.

II. *Navegación:* Sociedades Náuticas de enseñanza y recreo; navieros, armadores; capitanes y oficiales; maquinistas; prácticos y amarradores; marinería; etc., etc.

III. *Comercio:* Consignatarios; aseguradores; comerciantes; agentes de aduanas; corredores; cargadores; etc., etc.

IV. *Construcción y armamento navales:* Arsenales; astilleros; factorías y otros centros industriales; fabricantes ó proveedores de pertrechos; almacenistas de carbones, víveres, etc.; maestranzas diversas, etc., etc.

V. *Pesca é industrias conexas:* Fomentadores; propietarios de embarcaciones; patrones; pescadores y pescaderos; fabricantes de salazones, conservas y envases; etc., etc.

El presidente de la Liga lo será de la sección primera, sobre cuyos asuntos deliberará en pleno la Junta directiva.

Cada cual de las otras cuatro secciones constará de dos vocales, sustituídos por dos suplentes en ausencias ó vacantes, y uno de los vicepresidentes de la Junta.

Art. 4.° Todos los cargos de la Junta directiva durarán cuatro años, serán provistos por elección, renovándose una mitad cada bienio en la forma que determine el reglamento.

Para ninguno de estos cargos será requisito la residencia habitual en Madrid.

Provisionalmente, para completar la organización é inaugurar los trabajos de la Liga, será nombrada la primera Junta en la Asamblea de afiliados ó adheridos que se convoca para el inmediato mes de Diciembre en Madrid.

Art. 5.° La Liga establecerá cuanto antes una publicación que servirá á todos sus afiliados.

Este proyecto se ha formulado y se comunica públicamente para explicar el concepto de la Asociación, estimular su estudio y facilitar su mejora por la Asamblea constituyente de Liga, y no con designio de hacerlo prevalecer.

Firman la circular los señores siguientes:

Antonio Maura.—Ramón Auñón.—Joaquín Sánchez de Toca.—Cesáreo Fernández Duro.—Duque de Santoña.—Eduardo Cobián.—Angel Fernández Caro.—Joaquín María Aranda.—Miguel Moya.—Emilio Luanco.—Rafael Gutiérrez Vela.—José Díaz de Quijano.—Ernesto Lyders.—Luis Pando.—Adolfo Navarrete.—Madrid 15 de Noviembre de 1900.

Las contestaciones pueden dirigirse á la Secretaría de la Liga Marítima en el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Boda aristocrática

Como habíamos dicho, hoy á las doce de la mañana, se ha celebrado en la capilla del Palacio Arzobispal la boda de la señorita María Menco, hija de los marqueses de las Cuevas del Becerro, con don Pedro León y Manjón primogénito de los marqueses del Valle de la Reina.

El Arzobispo, Sr. Spínola, revestido de pontifical, dirigió una sentida plática á los contrayentes y acto seguido bendijo su unión, celebrándose por el capellán de S. E. Sr. Morales la misa de velaciones.

La novia vestía elegante traje de raso blanco de ámplia cola y componía su tocado blanco velo y artística corona de azahar, luciendo al cuello riquísimo collar de brillantes y de las mismas piedras preciosas eran los broches que aprisionaban el tocado de la desposada, que llevaba en joyas una verdadera riqueza.

El novio vestía el uniforme de los caballeros maestrantes de Sevilla y los invitados de levita.

Fueron padrinos de la boda, la madre del novio señora marquesa del Valle de la Reina, y el senador del reino señor marqués de las Cuevas del Becerro, padre de la novia.

Testigos de la novia fueron los señores duque de T'Serclaes, D. Guillermo Garvey y don Pablo Benjumea y Medina, en representación de su señor padre.

Por parte del novio fueron testigos el señor marqués de Mirabal, el conde del Sacro Imperio y don Vicente Gutiérrez Agüera, representando á su señor padre, actual embajador de España en Viena.

En representación del juez del distrito asistió al acto el señor Fernández Riafrecha.

Asistieron á la aristocrática ceremonia la señora marquesa de [illegible] y sus dos hijas; las señoritas de Arjona, de Barón, de Valencina, Cabarrus, Erin, Laraña, Medina, Manjón, Benjumea y León.

Señoras de Medina, Benjumea, Laraña, marquesas de San Juan, de Nervión, del Valle de la Reina, de las Cuevas del Becerro y Villaverde, de Mirabal, duquesa de T'Serclaes y señora viuda de Sánchez Bedoya.

También vimos allí á los señores duque de T'Serclaes, condes del Sacro Imperio y Fresno de la Fuente, marqueses de las Cuevas del Becerro, de Esquivel y de Mirabal; Solís (D. Pedro), Benjumea y Pareja, León (D. Antonio), Medina y Garvey (D. Antonio), Benjumea (D. Carlos y D. Pablo), Arjona (D. Ricardo), Contreras, León y Manjón (D. José), Gutiérrez Agüera, Garvey (D. Guillermo) Lerdo de Tejada (D. Luís y D. Francisco) y otros cuyos nombres no recordamos.

Terminada la misa, trasladáronse los invitados á la morada de los marqueses de las Cuevas del Becerro, en la que fueron obsequiados con un espléndido lunch, en el que reinó la más cordial alegría y se brindó por la felicidad de los nuevos esposos y por la de las bellas señoritas allí presentes.

En el tren correo de Cádiz salieron los nuevos esposos para Sanlúcar de Barrameda, donde se proponen pasar varios días, y después emprenderán un largo viaje por las principales ciudades de la poética Italia.

El Porvenir les desea una prolongada luna de miel, llena de venturas sin cuento.

LA GRUTA DE LOS ANGELES

(Cuento primaveral)

En la falda de la sierra, en la dura roca que bordean espesas madroñeras, se abre una gruta profunda, llena de encanto misterioso, en cuyo fondo brota cristalino manantial de agua riquísima, que se despeña sobre las lajas en pequeñas cascadas, donde se quiebran los rayos del sol, formando los cambiantes del iris.

***

Cuando el sol llegaba al zenit de aquel espléndido día del mes de Mayo, subía la escabrosa pendiente fatigado, con su escopeta al hombro y algunas piezas cobradas pendientes del tahalí, un joven cazador, de tipo distinguido, alto, delgado, moreno, ágil, rebosante de salud y de energía, y, llegando á la gruta, dejó sobre un lado sus arreos de caza, sentóse sobre la roca que bordeaba el manantial, después de apagar la sed, recostándose después sobre el muro chirrascoso, quedándose dormido, con ese sueño tranquilo de los seres que viven libres de pasiones ruines y de ambiciones insanas.

***

Saltando riscos con la agilidad de un corzo, bajaba de la cabreriza á la fuente una muchacha esbelta, llevando en su cara toda la frescura de las brisas de la sierra y en su corazón el fuego de aquel sol, á cuyo calor vivificador brotan y crecen de entre las peñas los árboles que pueblan las faldas de la empinada sierra.

Jamás se vió cruzar por entre las malezas del monte mujer de hermosura tan peregrina como la de aquella Cloe, que pensaba siempre en el señorito, dueño de aquellos terrenos, al que ella consideraba como un sér superior y al que en el fondo de su alma de virgen sencilla y pudorosa, le rendía un culto y una adoración paganos.

Penetró en la gruta la zagala con el atolondramiento propio de su juventud, creyéndose sola, y cuando vió al joven dormido, quedóse inmóvil, sin saber qué partido tomar, hasta que, repuesta de la sorpresa que le causó el encuentro de su ídolo en aquel sitio, con esa delicadeza innata en la mujer se puso de rodillas á su lado, contemplándolo con dulcísimo arrobamiento, como si quisiera penetrar dentro de él y apoderarse de sus secretos, de sus ideas y sentimientos.

La fuerza irresistible de su primera impetuosa pasión, la sujetaba con atractivo incontrastable: mas temiendo verse sorprendida, quiso alejarse, huir, y al mismo tiempo le atraía aquel hombre para ella tan hermoso, complemento de su sér, de su felicidad, y cediendo al misterioso impulso de su anhelo, acercó á la frente del joven sus labios ardorosos, lo besó con delirante arrebato y escapó de la gruta volando y perdiéndose después en la espesura de la breña.

El cazador se despertó sobresaltado, miró en torno suyo, creyó percibir en el ambiente ese aroma que deja á su paso la belleza y se rió de haber soñado que le había besado un ángel.

Contó en la hacienda su sueño y desde entonces se le llama á aquel sitio «La gruta de los ángeles.»

J. IÑIGO.

Asociación de Caridad

Hoy ha celebrado junta la comisión Ejecutiva de la Asociación.

Con asistencia de casi todos los que componen aquélla, se abrió la sesión á las dos de la tarde, aprobándose el acta de la anterior.

Seguidamente se despacharon varias solicitudes, en demanda de socorros y otras de revisión.

Se acordó por unanimidad, se hiciera constar en acta el voto más sincero de gratitud hacia el señor cura rector del Sagrario, D. Manuel Alvarez Franco, vicepresidente de la Asociación, extensivo á todos los señores sacerdotes y demás ministros que tomaron parte en la misa de requiem celebrada en aquella parroquia el día 20 de los corrientes á las diez de la mañana, en sufragio de las almas de los pobres acogidos á la sociedad, que han fallecido en el presente año.

Igualmente se acordó dar un voto de gracias al señor D. Francisco de P. Díaz, por su ejemplar desprendimiento en favor de la Asociación, consistente en 250 invitaciones para las honras arriba expresadas.

Después de algunas consideraciones respecto á la marcha de la sociedad, los señores reunidos mostraron su satisfacción, respecto á los positivos resultados que dicho instituto viene obteniendo, los cuales directamente benefician á la clase pobre, lamentando al propio tiempo que no vengan al nivel de aquellos, los recursos materiales, efecto de las muchas personas que no han contribuído al fomento de la suscripción mensual, único medio de cubrir el déficit que existe y de cimentar una obra que tanto ha de redundar, no solo en favor del desvalido, elevando su posición moral y material, sino en prosperidad y cultura del pueblo de Sevilla.

Se levantó la sesión á las tres y media.

***

En la oficina central de la Asociación se ha recibido la suscripción de dos pesetas mensuales del señor cura de San Andrés, D. José María Camacho, presidente de la junta de dicha parroquia.

Un tren á 370 kilómetros por hora

Nada menos que 370 kilómetros por hora es la velocidad que se pretende alcanzar en una línea que para ensayo se está construyendo en los Estados Unidos, según afirma un periódico, el cual describe el invento en estos términos:

«El tren se compone de un solo coche, rematando en punta como los torpedos. La electricidad es su fuerza motriz y el coche será guiado por un solo hombre, lo mismo que los tranvías eléctricos. Irá sobre un solo carril, puesto en una estructura elevada. Los coches se sucederán en la línea con sólo el intérvalo de un minuto entre uno y otro.

Un freno magnético hará posible detener un coche en un espacio no mayor que de 2000 metros. Se elimina casi por completo el ruido, y desaparecen las indecibles molestias del humo, de las partículas de carbón que vuelan de la chimenea, del polvo y de los relampagueos de la corriente eléctrica. Esto último se consigue porque no hay necesidad de concentrar mucha fuerza en la corriente. En vez de ello habrá fábricas generadoras de fuerza á cada 185 kilómetros. Los coches no tendrán que detenerse, ni aun siquiera disminuir la marcha en aquellos puntos.

A medida que sea mayor la velocidad, se necesitará también ménos esfuerzo, porque los nuevos coches están construídos sobre el mismo principio que las bicicletas.

Tendrá bolitas para los rozamientos, y todo peso descansará en su centro.

El interior de los vagones será como el de los *sleeping cars* y se compondrá de doce departamentos, cada uno con su puerta distinta, y estas puertas se cerrarán ó se abrirán con sólo tocar un botón eléctrico.

El capitán Lino Beecher es inventor de este sistema de trenes, que va á introducir una revolución completa en todas las líneas de ferrocarriles del mundo.»

En la Audiencia

En la sala civil se vió un pleito del Juzgado de Cabra, seguido por don Luis Corbacho, por cobro de pesetas, contra D. Manuel Juliá, informando los abogados D. José Rubio y Galí y D. José Redondo Trueba.

—De Cazalla se ha visto una causa en la sección primera, seguida por el delito de hurto, contra José Lenis Rosendo, defendiéndolo el abogado don José Eugenio de los Ríos.

—La misma sección vió otra causa del partido de Sanlúcar la Mayor, por el delito también de hurto, contra Isidoro Vega; siendo el abogado don Fernando Moreno de la Vega.

—En la sección tercera compareció Francisco Vega, acusado de haber cometido un delito de estafa. Lo defendió el letrado señor Vega.

Noticias militares

En vista de la propuesta por el director de la Academia de Artillería, se ha conferido el empleo de segundo teniente á los alumnos don Luís Aragonés y Chapín, don Antonio Got é Inssausti, don Francisco Valledor y Díez, don Ramón Escobar y Puig, don José Gayoso y Cussi, don Juan Izquierdo y Croselles, don José Daza Fernández, don Rafael Castillo Calleja, don Carlos López Younger, don Julio Torres Solanot y Orús, don Rogelio Rovira Rovira, don Vicente Balbás Carrillo, don Manuel Manzanos Matheu, don Pedro Solís Desmaisieres, don Agustín Lichar Tavira, don Toribio Sáenz de Tejada, don Pablo Enseñat Martínez, don José Gómez Romeu, don Ernesto Pascual Lascuevas, don Juan Güeto Vargas, don Pablo Herraez Mendívil, don Ricardo Muntiel Tamayo y don Juan Saldaña López.

—Se ha conferido el empleo de segundo teniente á los alumnos de la Academia de Ingenieros don Eduardo Gómez Acebo y Echevarría, don Luís Barrio y Miegimolle, don Luís Piñol é Ibáñez, don Andrés Fernández y Ocinaga, don Mario Jiménez y Ruiz, don José Gutiérrez y Juárez, don José Bengoa y Cuevas y don Rafael Serra y Astrain.

—El capitán de ingenieros don Luís González González, excedente en esta región, ha sido destinado al tercer regimiento de Zapadores Minadores.

—Debiendo proveerse una plaza de primer teniente profesor del colegio de Santiago, por ascenso del de esta clase D. Luciano Manrique Aguado, de orden del excelentísimo señor teniente general presidente se convoca á los de igual empleo para que por conducto regular remitan á dicha autoridad, los que aspiren á ocuparla, instancia dirigida á S. M. el Rey, acompañada de la hoja de servicios del interesado; debiendo advertir que el plazo para admitir las indicadas instancias vencerá en 30 del corriente.

—Ha sido denegada la instancia que en súplica para residir en la plaza de Ceuta elevó á la superioridad el confinado cumplido Francisco Navas López.

—Se ha concedido en vía de revisión, al primer teniente de infantería retirado don Francisco Moya Vega, el sueldo íntegro de su empleo, ó sean 187'50 pesetas al mes abonables sin aumento alguno, á partir del 1.° de Enero de 1899, por la Delegación de Hacienda de Granada.

—A doña Josefa Hernández Montijano, residente en Ceuta, viuda del comandante don Gregorio Barredo Fernández, se le ha concedido la pensión anual de 1.125 pesetas, abonables desde 22 de Julio de 1891.

Sucesos

Herido en riña.—En la villa de Pilas riñeron anteayer los vecinos de la misma José Medina Merino y José Moreno, resultando este último con una herida en una mano. El agresor fué detenido por la Guardia civil de aquel puesto, ingresando en la cárcel á disposición del juzgado.

Un robo.—En la casa que existe en la dehesa llamada de *Cartuja*, término municipal de La Rinconada, robaron anteayer gran número de prendas y otros efectos, de la propiedad de los operarios de la misma.

La benemérita de aquel puesto persigue á los autores de este delito.

Un detenido.—En la jefatura de vigilancia ha quedado detenido un individuo, llamado Antonio Gutiérrez Manos, con domicilio en la calle Alcalá núm. 9, por promover, en completo estado de embriaguez, escándalos en la vía pública.

Una bravía.—A los agentes de policía se ha presentado en queja una mujer, llamada Luisa Martín Raya, manifestando que Francisca Guerrero Cruces, después de insultarle, la emprendió á bofetadas con ella. Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Contuso.—En la casa de socorro de la calle Jesús del Gran Poder ha sido curado de una contusión con erosión y hematoma en el lado lateral izquierdo, un individuo de 13 años de edad, llamado Eulogio Olavería Jiménez. Dicha contusión se la produjo en los talleres de camas de don José Cobián, sitos en la calle Guadalquivir. El mencionado sujeto, que es operario de dichos talleres, pasó después de curado á su domicilio, calle Vía-Ragel 11.

Cuerpo extraño.—En la misma casa de socorro ha recibido auxilio de la extracción de un cuerpo extraño en la región frontal, lado izquierdo, una niña de nueve años de edad, llamada Purificación Garrido Vargas. Dicha lesión, que fué casual, se la infirió en la calle Santa Ana. Después de asistida fué trasladada á su domicilio, calle Teodosio número 22.

Un herido.—En la casa de socorro de la calle Cardenal ha sido curado de una herida contusa en la región frontal y contusiones en la nariz y región clavicular izquierda, un individuo llamado Eduardo Aiven dis Tierra. Después de curado se trasladó á su domicilio, San Luis 15.

Una herida.—En la misma casa de socorro ha sido auxiliada de una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda, una mujer llamada Luisa Mora Algor. Dicha herida le fué producida por la mordedura de un conejo. Después de asistida trasladóse á su domicilio, Alhóndiga número 25.

Registro civil

21 Noviembre

Nacimientos

Primer distrito: Salvador.—Varones, 2; hembras, 3.

Segundo distrito: Magdalena.—Varones, 2; hembras, 0.

Tercer distrito: San Vicente.—Varones, 2; hembras, 0.

Cuarto distrito: San Roman.—Varones, 1; hembras, 3.

Matrimonios

Primer distrito.—Ninguno.
Segundo distrito.—Ninguno.
Tercer distrito.—Ninguno.
Cuarto distrito.—Ninguno.

Defunciones

Primer distrito.—Ninguna.

Segundo distrito.—Doña Encarnación Tito Rojas y don Antonio Castro Padilla.

Tercer distrito.—Doña Josefa Falcón Fernández, doña Josefa María del Carmen Navarro Fernández, doña Ana Bermúdez Romero, doña Ana Ramírez Mateo, doña Eloisa Tristán Jurado y don José López Romero.

Cuarto distrito.—Doña Dolores Acuña Domínguez, doña Angeles Suárez Contreras, don José León González y doña Valle Rosa Zampó.

Puerto de Sevilla

Movimiento de buques

22 de Noviembre

Entrados.—Vapor español «Cabo Prior» de Bilbao y escalas, con carga general; vapor inglés «Carisbrook» en lastre, para cargar mineral de hierro; vapor noruego «Uno» de Newport, con carbón; vapor español «Castilla» de Bonanza.

Salidos.—Vapor español «Bajo de Guía», para Bonanza.

Despachados.—Vapor español «Glanwern», para Valencia, de 715 toneladas, capitán Bhelifide, con bacalao (tránsito); candray «San Antonio» y «Mercedes», para Bonanza.

Comunican de Bonanza que ha salido á la mar el vapor español «Itálica».



E. P. D. A.

EL SEÑOR

D. Marcelino Blanco y Fernández

marido que fué de la señora

Doña María de los Dolores Carrión y Flores

Falleció el día 19 del corriente, á las doce de la mañana

Sus hijos D. Antonio, D.ª Carmen y don Marcelino, nietos, hijos políticos D. Rafael Vallejo, D.ª Angeles Lerate y don Francisco Sánchez Pineda, primos, sobrinos y demás parientes, Director espiritual y afectos,

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar el viernes 23 del corriente á las nueve y media de su mañana en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo Mártir, por cuyo favor quedarán reconocidos.

El duelo recibe y despide en dicha Iglesia.

No se reparten esquelas.

Vivía, Santa Ana núm. 49.

Noticias sueltas

Ha pasado á informe de la comisión de Régimen Interior, para que ésta estudie y proponga á la Alcaldía, la forma en que ha de llevarse á cabo el cumplimiento de los artículos 254 y 329 de las Ordenanzas municipales vigentes, un oficio del señor alcalde referente á este particular.

En el primero de dichos artículos se dispone, á fin de evitar la existencia de perros vagabundos, la captura de los que carezcan de collar con la inscripción del nombre del dueño, como asimismo los que desde 1.° de Marzo á 15 de Septiembre no lleven puesto bozal.

Del mismo modo se prohibe la permanencia dentro de la población de los alanos, mastines y, en general, todos los de presa, y en caso de tener que transitar por las calles, deberán ser conducidos con bozal y atados con una cuerda ó cadena resistente, de vara y media de longitud, á lo sumo, y en términos que no puedan causar daño alguno.

El artículo 329 ordena la instalación en sitio céntrico de un depósito municipal á donde puedan conducirse los individuos en estado de muerte aparente ó fallecidos en la vía ó locales públicos, mientras se comprueba la defunción ó se identifica la personalidad.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Investigación de esta Administración de Hacienda D. Andrés de Lecco y García.

Se encuentra enferma la señora viuda de Kegel.

Deseámosle alivio.

Por el nuevo habilitado del Magisterio de primera enseñanza señor Bravo Ferrer, se ha procedido en el día de hoy al pago de los meses que por el Estado se adeudaban á los maestros de esta provincia.

Se han dado las órdenes oportunas por esta alcaldía, para que á la mayor brevedad posible sea convenientemente amueblada la oficina que ha de ocupar el Fiel-contraste de pesas y medidas de la demarcación Norte de esta ciudad.

En los primeros días del próximo mes de Enero darán principio los trabajos de comprobación anual marcado por la ley.

Por un error de imprenta dijimos ayer que en la sala de lo Civil de esta Audiencia se ha visto un pleito á instancia de los hijos de Luca de Tena contra don Francisco Bernal.

D. Francisco Bernal, querido amigo nuestro, conserva muy cordiales relaciones comerciales con los señores de Tena. El pleito ha sido contra don Francisco Bernis.

A las dos y media de esta tarde ha entrado en Sevilla la fuerza del regimiento de Soria que ha estado en Utrera ejercitándose en el tiro al blanco.

Los soldados vestían traje de campaña y venían cubiertos del polvo del camino.

Los jefes y oficiales de Soria deben estar satisfechos del estado de instrucción y disciplina en que se encuentra la fuerza que mandan.

Hemos recibido un ejemplar del escrito presentado al señor Alcalde por la Dirección de los tranvías de Sevilla.

Es un documento notable, del que hemos de ocuparnos con la extensión y detenimiento que merece, después que lo estudiemos concienzudamente.

Mañana habrá función religiosa en honor á San Clemente en el monasterio del mismo nombre.

Asimismo se celebrarán el próximo sábado fiestas en honor de San Juan de la Cruz en las Teresas.

Hoy se ha verificado el anunciado paseo por el río, al que han concurrido el gobernador civil señor Cuesta, el vicepresidente de la Junta de Obras del Puerto señor Isern y algunos vocales, el capitán general señor Luque con uno de sus ayudantes y el ingeniero director señor Molini.

Este último hizo al gobernador y demás expedicionarios la explicación de las obras que en la actualidad se están realizando en el río.

En el vapor de las obras en que se verificó el viaje se sirvió un espléndido almuerzo.

Esta mañana, á las once, se han celebrado en la parroquia del Salvador, solemnes funerales por el alma del señor D. Juan Tobar y Ramírez.

A la fúnebre ceremonia han asistido numerosas personas del comercio y la plana mayor del partido conservador de Sevilla.

Reciba nuevamente la distinguida familia del finado la expresión de nuestro pésame.

Con motivo de las plazas vacantes que existen en las oficinas de esta Diputación provincial, hay disgusto en los empleados de la misma por temerse que dichas plazas sean ocupadas por personas ajenas á la casa, dado el gran número de influencias que pesan sobre el presidente de dicha corporación, señor marqués de Esquibel.

También han llegado á nuestras noticias una serie de combinaciones que con este motivo se trata de realizar, figurando en ellas un empleado que desempeña un cargo particular á la vez en el Excmo. Ayuntamiento, y al que se proyecta colocar en un puesto de importancia en esta corporación.

Ignoramos si á ello se opondrá la comisión especial nombrada para la revisión de la plantilla del Ayuntamiento, dado que hasta la presente ha venido amortizando las plazas vacadas, á fin de introducir economías en el ramo de personal.

Allá veremos.

En el cabildo municipal de mañana se dará cuenta de los siguientes dictámenes:

De la comisión de Obras Públicas, sobre aprobación definitiva del plano de alineación de la plaza de Curtidores.

Otro de la misma, sobre obras en las casas Barco 4 y Mercaderes 24.

Otro de la de Ferias y Festejos, proponiendo los que han de celebrarse en la próxima primavera.

Otro de la de Hacienda, proponiendo se resuelva favorablemente la solicitud de varios industriales sobre pago de licencias de carros.

A causa de no reunir las condiciones necesarias al efecto, se ha ordenado por la Alcaldía la suspensión de las funciones de una fábrica de jabón establecida en la calle Aduana.

Se encuentra enfermo de cuidado don Francisco Cruz y Bracho, padre de nuestro querido amigo don Manuel Cruz Díaz.

Se encuentra en Sevilla el Sr. Marqués de Santaella.

El espada Félix Velasco ha dirigido afectuosa carta á su compañero Antonio Fuentes, organizador de la corrida á beneficio del exbanderillero *Saleri*, participándole que la enfermedad que hace días viene sufriendo, le impide tomar parte en dicho espectáculo benéfico, como era su deseo.

En los primeros días del próximo mes contraerá matrimonio con una bella señorita de esta población el conocido joven don Manuel Ortiz y Alvarez.

En el expreso de esta tarde y después de asistir al matrimonio de su distinguida hija, ha marchado á Madrid, el senador del reino señor marqués de las Cuevas del Becerro y de Villaverde.

Continúan realizando en la Sucursal de **Los Docks, Tetuán 31**, el importantísimo saldo de camisetas de invierno procedentes de Barcelona, á precios nunca visto en Sevilla. Por lo cual recomendamos á nuestros lectores, visiten dicha casa. **Los Docks, Tetuán 31.**

Se han recibido en esta Universidad los títulos de Licenciado en Derecho de los señores D. Juan Pizarro y Abril, D. Pedro Fernández y Fernández, D. Fernando Badía y Gandarias, juntamente con los de Maestros de primera enseñanza para la señorita D.ª María Isabel Moreno y Velázquez, y para los señores D. Manuel Ruíz Nieto, D. José Priego y López, D. Juan Francisco Matamoros y Hermoso y D. Tomás Montero Birrero, y de practicantes para los señores D. Damián Gómez y López y D. Daniel Gómez y López.

El próximo domingo 25 se pondrán en escena en el Teatro Cervantes por la compañía que dirige el primer actor D. Manuel Ballesteros, los grandiosos dramas titulados *La Dolores* y *Los pobres de Madrid*.

Por término de [illegible] días se encuentra de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento de Villamanrique el proyecto de presupuesto ordinario municipal para el próximo año; en la de Lutaela por ocho días el repartimiento de contribución por rústica y pecuaria y la matrícula de subsidio industrial, y en la de Abida por igual plazo el repartimiento de la contribución urbana.

Don Cipriano Canona Castaño, ha sido nombrado oficial de 4.ª clase de esta investigación de Hacienda.

Se espera la llegada á Sevilla del batallón de Cazadores de Segorbe, que con motivo de los pasados sucesos carlistas había marchado á Linares.

En el expreso de hoy ha regresado de Madrid el representante de la empresa de aquella plaza de toros, nuestro estimado amigo D. Jacinto Jimeno.

Hoy se han celebrado en el Ayuntamiento dos subastas, una para la adquisición de cemento, que fué adjudicada á la casa Rubín de Celis con un 17 por 100 de rebaja del tipo, y la otra para la adquisición de cal y yeso que se adjudicó al postor que se presentó, por el tipo de la subasta.

El acto fué presidido por el teniente de alcalde Sr. Esquivias, representando en él al Ayuntamiento el Sr. Real.

La huelga de obreros corcho-taponeros toca á su fin. Hoy se ha trabajado en dos talleres más por haber llegado á un arreglo los fabricantes, quedando ya solo una fábrica cerrada, cuyo dueño se cree que seguirá el ejemplo de sus compañeros.

Celebramos la solución dada á la huelga.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Los periódicos

Madrid 22, 10 m.

"El Imparcial"

Dice que la Unión conservadora carece de fuerza moral.

Refiriéndose á las mayorías de las Cámaras, asegura que en ellas se resuelven las cuestiones superando á todo otro móvil los afectos personales.

Tales razones, que evidencian falta de cohesión y de disciplina, hace muy crítica la situación del Gobierno.

"El Liberal"

Dedica su editorial al análisis del actual ministerio.

Apreciando su desorientación y su desquiciamiento, dice que semeja algo así como una locomotora con los carbones agotados, sin vapor, sin frenos, precipitada por un declive de ruinas inevitables, con rapidez y fuerza imposibles de contrarrestar, porque ni las palancas funcionan, ni la previsión alejó el peligro á tiempo, poniendo aquélla en diestra mano que no la hubiese privado del calor necesario en su hogar, hoy frío, exangüe y muerto.

Poco importaríanos ese incontrastable descarrilamiento—añade—si dentro del tren que arrastra no fuesen nuestra honra y la vida y hacienda de España.

Ese será siempre nuestro más amargo sentimiento.

"El País"

Afirma que la situación del Gobierno es desairada, á pesar de la tutela de Silvela.

En la sesión de ayer se patentizó las hondas divisiones que existen en la mayoría, la cual ofrecióse emancipada por completo del ministro de la Gobernación, Sr. Ugarte, que debe dirigirla.

Por todos conceptos está manifiesta, con el mayor relieve, la descomposición que invade á la hueste conservadora.

Estafadores sutiles

Madrid 22, 10 m.

En Barcelona se ha descubierto una sociedad de estafadores que se dedicaba á hacer seguros de vida.

El valor de las estafas realizadas por dicha sociedad asciende á 400.000 pesetas.

Han sido capturados el director y varios dependientes.

Homenajes á Kruger

Madrid 22, 10 m.

El Ayuntamiento de París ha confirmado su resolución de recibir á Kruger celebrando sesión solemne, á la cual asistirá el noble huésped de Francia.

En Viena 4.000 corporaciones preparan mensajes, que enviarán al presidente del Transvaal en testimonio de admiración.

Proposición de patentes

Madrid 22, 10 m.

El Sr. Dávila presentará hoy al Senado cuatro proposiciones relativas á las patentes de invención que se conceden á las marcas de fábricas.

La enfermedad de Montero

Madrid 22, 10 m.

PONTEVEDRA.—El Sr. Montero Ríos ha suspendido su viaje á Madrid por continuar ligeramente indispuesto.

Rectificación á Silvela

Madrid 22, 10 m.

Un caracterizado polaviejista ha dicho que en el caso de que Silvela diese á las Cortes las mismas explicaciones relativas á la última crisis que expuso ocupando la presidencia del Consejo, algún individuo de la fracción polaviejista diría cosas diferentes.

Juicios de la prensa

Madrid 22, 10 m.

La prensa publicada hoy califica de descalabro ministerial la votación verificada ayer en el Congreso, apesar de los manejos políticos de Silvela.

El Sr. Dato hizo resaltar la descomposición en que se encuentra la mayoría.

Negativa de Ugarte

Madrid 22, 10 m.

Apesar de las negativas del ministro de la Gobernación, Sr. Ugarte, es seguro que dimitieron las secretarías del Congreso los señores Laiglesia y conde de San Luis, convenciéndolos el Gobierno para que aceptasen dichos puestos.

Naufragio

Madrid 22, 10 m.

ORAN.—Se ha desencadenado un fuerte temporal que ha hecho naufragar la barca *Carmen*, de la matrícula de Santa Pola, pereciendo ahogados el patrón de la embarcación y tres tripulantes.

Cuentas atrasadas

Madrid 22, 10 m.

La liquidación de la deuda á Suiza, por la estancia de fuerzas de aquella república en España, en tiempo de lejanas guerras, asciende á 200.000 pesetas.

Una rectificación

Madrid 22, 10 m.

El ministro de Estado señor marqués de Aguilar de Campóo presentará en breve á las Cortes la ratificación de la venta de las islas Joló.

La honradez de un acusador

Madrid 22, 10 m.

Según telegrafían de Castellón, en una de las salas de aquella Audiencia, durante la celebración de un juicio, prodújose un escandalazo enorme con motivo de declarar varios testigos que el acusador privado en la causa había pedido cinco mil pesetas á los procesados, prometiéndoles que si así lo hacían retiraría la acusación, y que de lo contrario se pudrirían en la cárcel.

El suceso es comentadísimo.

Fuga de presos

Madrid 22, 10 15 m.

ZARAGOZA.—Se han fugado cinco reclusos que se encontraban en este penal cumpliendo condena.

Manifestación de desagrado

Madrid 22, 10-15 m.

BARCELONA.—Al regresar de la instrucción un regimiento de artillería, un grupo de estudiantes lo recibió con muestras de desagrado.

Invitación rechazada

Madrid 22, 10-15 m.

BARCELONA.—El general Delgado ha rechazado una comunicación escrita en catalán invitándole para los juegos florales.

Un acorazado ruso

Cádiz 22, 2 t.

Procedente de Brest ha fondeado en este puerto el acorazado ruso *Sebastopol*, de 11.000 toneladas, con 56 cañones y 625 tripulantes.—ENCISO.

Lazaro

Bolsa de Madrid

(Cambios de cierre)

Madrid 22, 5-10 t. (Urgente).

4 por 100 interior contado. . . .	70 40
4 por 100 fin de mes	70'45
4 por 100 exterior contado. . . .	77'10
4 por 100 fin de mes.	00'00
4 por 100 Amortizable.	00 00
Billetes hip.° Cuba 6 0[0 (1886) . .	84 00
Billetes hip.° Cuba 5 0[0 (1890) . .	00 00
Acciones del nuevo Empréstito. . .	90 00
Obligaciones de Aduanas.	101'00
Obligaciones de Filipinas. . . .	00'00
Acciones Banco de España . . .	507'00
Acciones C.° Ar.ª de Tabacos. . .	380'00
París, á la vista benef.° por 100 fr. .	32'70
Londres, á la vista libra esterlina. .	00 00

Tendencia de los fondos, dudoso.

París

4 por 100 exterior español. . . .	70 20

MARIANO ORDÓÑEZ, Agente de Bolsa.

Edición de hoy 23

Notas teatrales

La empresa del Duque, que por cierto no es de las que más se han distinguido por su consideración al público, se nos ofrece este año con el mejor deseo de animar los espectáculos que explota.

Desde principio de temporada lo hemos podido notar.

A los estrenos de *La muela de Julio* y *El maestro de obras*, les han acompañado *El traje de luces*, *El barquillero*, *María de los Angeles*, *El chiquillo*, *La Golfemia*, *La noche de la tempestad* y *El cuerno de oro*, representadas con éxito en los teatros de la corte, y *La Macarena* y *La Sacristía* de autores de la localidad.

Cierto que, muchas de ellas fueron justamente rechazadas, pero de semejante *anormalidad*, no puede en manera alguna culparse á la empresa, sino á los señores *escribidores* que *ficieron* tales obras: si queremos ser indulgentes, para quienes por su deber, sin títulos de ninguna clase, tuvieron que apreciar con anterioridad de *sus excelencias representables*.

Y por si todo eso no hubiere hecho esta vez á dicho empresario merecedor de un aplauso, ensaya actualmente la compañía del Duque otras varias *piecesitas*, que se estrenarán en breve.

El motete, de los Sres. Alvarez Quintero, y *El fondo del baul*, de procedencia madrileña, son las primeras en turno. Después se pondrán en escena una del Sr. Rufino Cortés y otra original de un periodista gaditano; siguiendo probablemente á dichos estrenos los de *La Virgen del Rocío* y *El corral del Cristo*, sainetes debidos á la pluma del ya aplaudido autor don Sebastián Alonso; quizás también los de los juguetes cómicos titulados *La inocente* y *Etcétera etcétera*, del distinguido escritor dramático Sr. Guerra y Mota, y algunas producciones más de otros autores, á medida que se sucedan los estrenos en Madrid.

Pero hay más. Por lo que respecta á la compañía, no se cesa de reforzar los cuadros.

A los artistas que debutaron al comienzo de la temporada han sido incorporadas las tiples Srtas. Quetcuti y Maldonado.

En breve debutará con *El cabo primero*, la señorita Velasco, aplaudida extraordinariamente por todos los públicos y por nosotros en el teatro San Fernando.

Y siguiendo así la empresa, le auguramos grandes triunfos de taquilla, felicitándonos á la vez de la variedad mostrada en sus espectáculos por lo que pueda agradarle á los concurrentes á ellos, aunque con la salvedad de que lo mejor sería la muerte del *género*.

***

Refiriéndonos ahora al teatro San Fernando, allá van cuatro palabras.

Es fácil que haga su debut en él, en los primeros días de Enero, la compañía que dirige el excelente actor Sr. Thuillier.

Si no viene á esta capital antes de esa fecha, será debido á las insistentes proposiciones de contrato que le hacen las empresas de Granada.

Dicha compañía, que actualmente se encuentra en Málaga, estrenaría en Sevilla la aplaudida comedia de los señores Alvarez Quintero, titulada *Los Galeotes*, que con tan brillante éxito recorre todos los teatros de España; las obras del señor Oliver que llevan por título *La juerga* y *El hogar*; *Dulces memorias*, recientemente estrenada en Madrid, original de Eusebio Blasco, *Fedora*; y otras muchas del repertorio del Sr. Thuillier, desconocidas para nuestro público.

***

A la postre, veremos lo que sucede.

ESYÁ.

Noticias sueltas

Se encuentra en Sevilla, habiendo anoche tenido el gusto de saludarlo en nuestra Redacción, el distinguido literato D. José Nogales y Nogales.

Hemos oído asegurar á persona de la intimidad del señor marqués de las Cuevas del Becerro, que á la llegada de éste á Madrid se propone reunir á los senadores y diputados de su comunidad política, para orientarse y determinar la actitud que hayan de observar.

Sobre el mismo asunto circula, con caracteres de certeza, de que los polaviejistas entrarán á formar parte de una de las agrupaciones políticas que hoy figuran en la oposición.

Ha fallecido en Jaen don Amador Osuna y Galvez, padre del distinguido periodista don Eduardo Osuna y Guerrero, director de *El Liberal de Jaen.*

Reciba el compañero nuestro más sentido pésame.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Socorridos con volantes para ingresar en el albergue de Capuchinos, 1.

Familias socorridas con metálico, 40; idem idem y con bonos para comer en las tiendas-asilos, 261; id., id. con bonos solamente, 106. Total de bonos repartidos, 300.

Bonos de comestibles y combustibles repartidos, 398.

Total de individuos socorridos, 1.425.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno señor conde de Peñaflor.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Madrid 22, 2 t.

Consejo de ministros

La reunión celebrada hoy por los ministros ha durado tres horas.

En el discurso resumen del presidente, general Azcárraga, trató de los asuntos parlamentarios, mostrándose satisfecho de la elección del Sr. Villaverde y no concediendo importancia á la elección de los secretarios.

Sobre lo de las traíñas dice que ha producido gratísimo efecto en Galicia las disposiciones tomadas, habiendo recibido con tal motivo muchas felicitaciones.

Se acordó convocar á elecciones parciales para el 16 de Diciembre por los distritos de Carballeino, Castropol, Rivadeo, Guinzo, Limia y Granada.

También se acordó la oportuna autorización para adquirir zinc y otros materiales para telégrafos.

Los ministros acordaron conceder una gran cruz al representante de la República Argentina y prorrogar por un trienio la aplicación de las leyes de represión del anarquismo.

Los presupuestos

Hoy se dará lectura en el Congreso á los presupuestos para el próximo ejercicio.

Madrid 22, 5-25 t.

Muerte del "Torerito"

Telegrafían de Córdoba que á las cinco de la mañana falleció el matador de toros Rafael Bejarano *Torerito.*

Un conde que no se esconde

En los pasillos del Congreso el conde de San Luis, irritadísimo, ha dicho que no hay tales gobierno, ni presidente, ni mayoría, pues todo lo que existe son estos nombres es una basura.

Ha dimitido el cargo de secretario del Congreso para que fué elegido en la sesión de ayer.

Senado

Madrid 21, 4 20 t. á 7 50 n.

A las tres y treinta minutos declara abierta la sesión el presidente conde de Tejada de Valdosera, quien pronuncia un discurso necrológico de todos los senadores fallecidos durante el interregno.

A estas manifestaciones se asocian el presidente del Consejo y otros varios senadores.

El señor Lastres da principio á tratar de la naturalización de los cubanos, con motivo de lo ocurrido al señor Fernandina, á cuyo hecho atribuye gravedad, puesto que dicho señor no renunció voluntariamente y si perdió la nacionalidad española fué debido á un acto de violencia contra el que protestó, rechazando la nacionalidad americana ante el cónsul español, que se negó á recibirle.

Le contesta el ministro de Estado, quien dice que se encuentra cohibido al hablar—su quedo pocas palabras necesita usar—no me explicación por la claridad del asunto que se debate—á consecuencia de existir pendientes gestiones de tratados que se relacionan muy directamente con el de París.

Confirma que el Sr. Fernandina no adquirió la nacionalidad americana, y dice que el ministerio de Estado se encuentra incapacitado para resolver, porque se necesita de una ley que venga á modificar la legislación vigente en la materia, á cuyo efecto el Gobierno presentó un proyecto en tiempo oportuno.

Se muestra opuesto á que sea nombrada una comisión especial que entienda en el asunto.

Dáse lectura á una comunicación oficial que ha mediado en el asunto que se debate y en la cual el Sr. Fernandina consigna que perdió la nacionalidad española por medio de un acto de violencia.

Interviene el Sr. Groizard, que, invocando la Constitución del Estado, demuestra que la nacionalidad no se pierde por la violencia, y dice que el ministerio de Estado se excedía en los términos de la consulta dirigida al Sr. Fernandina.

Rectifican los Sres. Compóo y Lastres é interviene el Sr. Villanueva á favor del señor Fernandina y censurando el espectáculo que ofrece la Cámara.

El conde de Esteban Collantes se opone á la proposición hecha por el Sr. Groizard de que el gobierno se dé por enterado, porque se necesita resolver sobre el asunto.

El Sr. Villanueva insiste en que el ministro de Estado declare terminantemente si el Sr. Fernandina es español.

El marqués de Aguilar de Campóo: No. (Murmullos y rumores).

El Sr. Martínez del Campo consigna que corresponde á la administración declarar sobre la pérdida de la ciudadanía, y no al Gobierno ni tampoco al Senado.

Se promueve un vivo incidente, acordándose por último que el expediente del señor Fernandina pase á informe de la comisión de incompatibilidades.

Varios senadores hacen preguntas que carecen de interés general, levantándose seguidamente la sesión.

Congreso

Madrid 22, 4 t. á 7 50 n.

La sesión dá principio á las tres y cinco minutos.

La preside el Sr. Villaverde.

Apruébase el acta de la última sesión y se procede al despacho ordinario.

El Sr. Vincenti pide la palabra y el presidente le ruega que se reserve para después que se elijan las comisiones.

El Sr. Vincenti accede al ruego de la presidencia.

Se procede á la votación de las comisiones.

Vótase la candidatura de la comisión de actas, resultando elegidos para formar parte de la misma los señores Figueroa, Besada, Gádez, Muñoz Rivero, Prieto, conde de Romanones, Castaños, marqués de Barzanallana, Bores, Andrade, Rodríguez de la Borbolla, Miranda, Tur, conde de Orgaz y Lozano.

Elegida la comisión de incompatibilidades habla el Sr. Allendesalazar explicando los nuevos presupuestos, los cuales se presentan con 25 millones de *superabit,* debido al patriotismo de todos.

Anuncia la próxima contratación de un empréstito para atender á los gastos de Obras Públicas.

El ministro dice que regularizará la aplicación del empréstito sobre los alcoholes, con objeto de proteger la industria, y reformará la forma de hacerse la concesión de derechos pasivos para evitar en lo posible la carga que para el país representan.

Explica la elevación de los gastos por la concesión de créditos extraordinarios al departamento de Guerra, exigidos por las necesidades de mejorar el armamento.

Dice que está dispuesto á atender las observaciones que se le hagen.

Después dá lectura á los presupuestos.

En la Cámara hay mucha desanimación.

El marqués del Vadillo dá lectura á los proyectos sobre la ampliación por tres años más de la ley de represión del anarquismo, y el de prórroga por tres meses del plazo concedido para presentar á las Cámaras las reformas de las leyes del poder judicial y de enjuiciamiento civil y criminal.

Se levanta la sesión á las siete.

Los periódicos

Madrid 22, 10 n.

El "Heraldo"

En su artículo de fondo trata de las bodas regias, comentando un suelto de *La Epoca* referente al discurso que escribe el Sr. Silvela para leerlo en la Academia de la Historia.

"El Español"

En el artículo de fondo de este colega se dice que todos saben se ha convenido la unión de los señores Paraíso y Sagasta.

Las únicas exajeraciones que rechace éste se referirán á que pretenda traer el señor Paraíso muchos diputados para que participen del reparto de prebendas.

***

En otro artículo el mismo colega comenta los nuevos presupuestos, diciendo que descansan sobre un artificio de habilidades numéricas, puesto que el *superabit* es ilusorio y las economías fingidas.

El Sr. Allendesalazar ha acudido á recursos escénicos, presentando reducciones quiméricas.

Toda la obra del Gobierno adolece de falta de sinceridad, especialmente en los aumentos que se consignan en Obras Públicas.

Combate el colega los empréstitos que se anuncian para fomento de las obras públicas, porque de ellos resultará una verdadera deuda especial del departamento con interés y tipo de amortización.

También expresa el desagrado que le ha producido el proyecto de consolidación de la Deuda flotante procedente de Ultramar, que ocasionará un aumento en los gastos de treinta millones anuales.

Madrid 22, 10-10 n.

Jóvenes revoltosos

Es muy comentado un almuerzo en que se reunieron varios diputados jóvenes de la mayoría, y en cuyo acto se cambiaron impresiones sobre la marcha de la política, lamentándose muchos de la falta de acertada dirección que se encuentra en el partido.

Asegúrase que el Sr. Silvela se halla muy disgustado por lo que se ha dicho en el referido almuerzo.

Una interpelación

El Sr. Ferrer y Vidal interpelará al gobierno sobre la conducta del capitán general de Cataluña en lo referente á la prisión de un conocido carlista de Barcelona.

Lance entre diputados

En el lance pendiente entre los señores duque de Bivona y conde de San Luis apadrinan al primero el conde de Romanones y don Augusto de Figueroa. El segundo está representado por los señores Dato y conde de Benalúa.

El Sr. Villaverde hace activas gestiones para impedir que el lance se lleve á efecto.

Siguen siendo muy comentadas las frases que se cambiaron en los pasillos del Congreso entre los señores Hernández y conde de San Luis sobre el resultado de la votación.

De presupuestos

Nota oficiosa

En la nota oficiosa que ha sido facilitada sobre la memoria que acompaña á los nuevos presupuestos se consigna un aumento líquido en los gastos de 21 millones, correspondientes á los departamentos de Guerra, Marina, Gobernación y Agricultura.

Se calcula el aumento de los ingresos en 48 millones, resultando un exceso efectivo en los mismos de ocho millones que se aplicarán á la compra de material moderno para la artillería.

Expedientes al Consejo

Al próximo Consejo que celebren los ministros, llevará el de Marina los expedientes oportunos para que se verifiquen por administración las obras de construcción de una caldera para el crucero *Cataluña,* la ampliación de varios talleres en el arsenal de la Carraca y el contrato con la fábrica de *Plasencia de las Armas de doce trenes de* desembarco para los buques *Pelayo, Numancia, Extremadura* y otros tres cruceros.

La escuadra de instrucción será disuelta según el proyecto del ministro.

Estudiantes toreros

BARCELONA.—En la plaza de la Universidad, un grupo de estudiantes quiso torear una piara de novillos que iban conducidos al Matadero.

Uno de los animales se escapó, ocasionando sinnúmero de sustos.

El "Libro Rojo"

En Diciembre se publicará el *Libro Rojo,* el cual contendrá las negociaciones seguidas con Francia para la delimitación de nuestros territorios en Africa, y la cesión en venta á los Estados Unidos de las islas pequeñas de Cagayán y Joló en 100.000 dollars.

En el ministerio de Estado se creará una sección colonial encargada de la administración de nuestras pequeñas colonias.

Madrid 22, 11 n.

Entierro del "Torerito"

CORDOBA.—La capilla ardiente donde se ha colocado el cadaver del diestro *Torerito* está siendo visitadísima.

La multitud se agolpa en las inmediaciones de la casa donde habitó el infortunado diestro, habiendo recibido su familia muchos telegramas de pésame.

El entierro se verificará mañana á las tres y media de la tarde.

Más sobre la boda

Coméntase la conferencia que han celebrado los señores Villaverde y Azcárate, por haber á éste interesado el primero que desista de tratar del casamiento de la princesa, amenazándole en caso contrario con retirarle la palabra.

El señor Azcárate insiste en tratar del asunto, menospreciando la amenaza.

También es objeto de comentarios sobre el mismo asunto que se haya retirado de las librerías un libro titulado *Bodas Reales en España.*

Madrid 22, 3 m. (Urgente).

Las obras de la Catedral de Sevilla

El nuevo arquitecto

Se ha dispuesto que se encargue de la dirección de las obras de restauración que vienen ejecutándose en la Catedral de Sevilla el arquitecto del ministerio de Instrucción Pública don Joaquín Canella Alcalde.

Llegada de Kruger

Madrid 22, 2-25 t.

MARSELLA.—Ha fondeado el *Genderland,* habiéndose prohibido al público la entrada en el barco.

Los representantes del Transvaal conferencian á bordo con el presidente, creyéndose que tratarán del itinerio del viaje á Holanda.

Kruger no desembarcará hasta que termine la conferencia.

Viste de negro con sombrero de copa con gasa.

5 t.

Recibimiento entusiasta.—Un silbido y varias pedradas

MARSELLA.—El recibimiento dispensado á Kruger ha resultado un homenaje de cariño y respeto indescriptible.

Desde el desembarcadero conducen á Kruger á una elegante casa adornada con banderas de los colores nacionales de Francia y el Transvaal.

Kruger, que viene enfermo, saluda á la multitud conmovido y abraza á los miembros del comité boer.

Durante el trayecto un gentío inmenso aplaude y vitorea sin cesar al noble anciano. Los balcones y ventanas se ven también completamente llenos.

Al pasar la comitiva frente al hotel del *Grand Louvre,* la multitud apedrea el edificio por haber partido de allí un silbido.

Las puertas del hotel se cierran ante el temor de que la multitud lo asalte.

La comitiva llegó al hotel *Noailles,* donde se hospeda Kruger.

Este, ante los aplausos de la muchedumbre, tuvo que asomarse al balcón cuatro veces.

En estos momentos recibe á los representantes de la prensa, á las delegaciones y á las autoridades locales.

Ignórase cuándo marchará á París.

10 n.

El fin de la guerra

MARSELLA.—Al saber Kruger que los ingleses dicen estarse acabando la guerra del Transvaal, contestó que persistirá mientras quede un hombre ó una mujer en el territorio de la República.

Por otra parte, comunican de Londres que es allí creencia general la de que las tropas inglesas permanecerán en el Transvaal hasta el mes de Abril, pues los voluntarios, que se hallan muy descontentos, regresarán para esa época á sus domicilios.

Discurso de Kruger

MARSELLA.—El venerable presidente de la República Sud-africana pronunció un discurso en el acto de recibir á las autoridades y delegaciones que acudieron á visitarle, en el que, entre otros conceptos, expresó su agradecimiento por las pruebas de simpatía hacia su país que le han sido ofrecidas.

No vengo á buscar fiestas—dijo—estimando en lo hondo de mi alma los homenajes que se me dedican, que significan la simpatía del pueblo francés á la causa de la Libertad.

Creo que al haber estado Inglaterra bien informada, no hubiera consentido esta guerra, que toca á los límites de la barbarie.

Muchas veces combatí con salvajes—continuó—pero éstos jamás me hicieron guerra semejante, en la que los soldados de un país libre y culto queman las granjas y se apoderan de sus habitantes, mujeres y niños, maltratándolos despiadadamente.

Jamás nos rendiremos, por tener inquebrantable confianza en el auxilio de Dios y en la justicia de nuestra causa.

El día en que el Transvaal y Orange pierdan su independencia, será señal de que todos los pueblos que componen estos Estados han sido destruidos y muertos sus habitantes, incluso las mujeres y los niños.

23, 3 m. (Urgentes).

Detalles de un tumulto

MARSELLA.—El tumulto que se produjo al paso de Kruger por delante del hotel del Louvre, fué originado porque varios ingleses que ocupaban uno de los balcones del edificio, arrojaron sobre la muchedumbre algunos céntimos.

Gran trabajo costó á las fuerzas de policía impedir que la multitud asaltase el edificio.

De las oficinas de la Compañía de Navegación Peninsular partieron también dos silbidos.

El pueblo obligó al director de las citadas oficinas, que es de nacionalidad inglesa, á enarbolar la bandera de Francia.

Recibimiento en París

MARSELLA.—Los concejos provincial y municipal de la capital de la República, han acordado salir el viernes á recibir á Kruger á la estación de Lyón.

El ayuntamiento de París celebrará en honor del ilustre presidente una solemne recepción.

Otros términos del discurso de Kruger

MARSELLA.—En su discurso á los comisionados y autoridades expresó también Kruger su reconocimiento por los testimonios de simpatías de que era objeto, los cuales no se dirigían á él sino á los boers que defienden su libertad é independencia.

Nuestra situación no es desesperada. No somos dominados por la espada, sino por el número, pero en cambio estamos asistidos por la justicia de nuestra causa y ésta vencerá á la superioridad numérica.

Le contestaron un periodista, un diputado y varios consejeros provinciales los que le regalaron un objeto de arte simbolizando la defensa del hogar.

Lazare.

Un ahogado

Cádiz 22, 2 30 m.

Hallándose varios individuos de diversión en el ventorrillo del *Chato,* situado en la playa de extramuros, se le ocurrió á uno de los allí reunidos bañarse, y arrojándose al mar, fué arrastrado por la marea, desapareciendo de la vista de sus compañeros.

El juzgado se trasladó á la playa, recogiendo las ropas del ahogado y colocando vigilantes para el caso de que el mar arroje el cadáver.

La familia del ahogado, persona muy conocida en la capital por su profesión de maestro de obras, se hallaba en una velada musical al recibir la noticia.

El muerto se llamaba José Dorio.—ENCISO.

Comercio

MATADERO

Reses cortadas en el día de hoy.

8 toros, 13 bueyes, 11 vacas, 1 novillos, 1 utreros, 2 erales, 9 añojos, 2 terneras, 12 carneros, 0 machos, 42 ovejas y 1 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'80 á 1'90 pesetas kilo; vacas de 1'65 á 2'05; terneras, de 2'10 á 2'25; carneros, de 1'35 á 1'45.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'00; ternera, de 2'75 á 3'50; carnero y macho, de 0,00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'40 á 1'60.

Las reses cortadas han pesado 7.899 516 kilógramos.—Han sido reprobadas 8 mayores y 8 menores.

ACEITE

Existencia de ayer 0.000 arrobas.

Entrada de hoy hasta las diez, 8.800.

Nuevo á depósito 8.800 arrobas.

Precio de 48 0[1]0 á 48 1[1]2.

Nuevo superior ,000 arrobas.

Precio de 00 0 0 á 00 0 0

MATADERO DE CERDOS

Existencia anterior		232
Entrados en este día		131
Total		363
Han salido (Para el consumo)	87	88
Han salido (De tránsito)	1	
Quedan para el inmediato día		275

Los cerdos vendidos han pesado 9.015 y 1[1]2 kilógramos.—Precio por pesetas de 1'45 á 1'50.

Sección religiosa

Santos del día 23.—S. Clemente, p. y mr.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en el M. de S. Clemente.

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE.—A las 7 y 3[1]4, «La noche de la tempestad».—A las 8 y 3[1]4, «La Macarena».—A las 10, «María de los Angeles».—A las 11 y 1[1]4, «La viejecita».

ciando la sentencia y á la mujer del condenado, que penetrando, á pesar de los gendarmes, en la sala de audiencia, se arrojaba en los brazos de su esposo, gritando: «¡No, no! ¡A pesar de todo, yo te creo inocente!» Después vió que sucumbía por la rotura de un aneurisma; y al marqués, ante la muerte de su mujer, presa de un verdadero acceso de locura, gritar con ronca voz: ¡Asesino!... Yo soy un asesino!... ¡Mi hijo! ¡El hijo de un asesino!...»

¡Sí, á pesar de todo esto, aquel hombre era inocente! En vano el señor Delalande compulsaba su legajo; ya no podía desechar esta idea. Y ahora veía el día siguiente al en que aquel hombre había sido condenado, un nuevo sobresalto, un empleado de la cárcel, yendo á prevenirle que habían encontrado al marqués muerto en su celda; que se había atravesado el corazón con un mal cuchillo de mesa. Se ha hecho justicia, dijeron los unos. Estaba loco, declararon sus antiguos compañeros.

Como la noche anterior, el señor Delalande no pudo dormir. Salió, y maquinalmente, en lugar de dirigirse por las rocas, se metió en las tierras.

Ya no reflexionaba, obedecía á un impulso secreto; se dirigió hacia un castillo que domina el mar, no lejos del semáforo, detrás del circo de Rochéneuf. Había visitado aquellos sitios una vez, en la época en que exploraba el país, y no había vuelto á ellos.

Por una de esas casualidades en que los creyentes ven el dedo de Dios, el rincón del mundo que él había elegido, para terminar en él sus días, estaba situado entre el castillo de Trevenec y el castillo de la familia de Montmorán.

El castillo de Trevenec lo había visto él desde lejos, navegando hacia el cabo Fréhel; jamás había entrado en aquellas tierras; un marinero se lo había nombrado y esto le había bastado.

En cuanto el castillo de Rochéneuf, menos importante, más moderno que el de Trevenec, lo veía con mucha frecuencia desde el mar, siempre cerrado, excepto en el

El guarda no le dijo más que lo que le había dicho el aduanero.

Mostró un despacho todo arrugado al antiguo juez, que decía: «Llegaremos mañana. Que esté todo dispuesto.—El conde Montmorán.

Y exclamó con tono furioso:

—Jamás, jamás les había ocurrido esto. Y no lo comprendo, á menos que haya alguno de la familia enfermo... ¡Como es tan agradable el invierno aquí! Tempestades y más tempestades...

El mar ofrecía en aquel momento un hermoso espectáculo, muy alborotado por el viento, rompiéndose en magníficas olas de espuma sobre las monstruosas rocas de Cancale.

El señor Delalande ni aún le miró al retirarse á su casa; su pensamiento estaba fijo en la familia de Montmorán, como en los tiempos en que él formaba el proceso.

—¿Por qué vienen tan súbitamente esa gente á la Bretaña? ¿Por qué?

Aquel día, poco antes de la hora en que debía llegar la familia del Almirante, volvió á salir maquinalmente, y fué á situarse á la carretera de Saint-Malo.

Encontró el coche del señor de Montmorán en la subida de una cuesta; pudo examinar á toda la familia.

Todos, el Almirante, su mujer, Felipe y las jóvenes, parecían tristes, agobiados. Pero el antiguo juez se fijó especialmente en Bibiana, que estaba horriblemente pálida.

—¡Drama de amor!—dijo lentamente mientras el coche desaparecía en lo alto de la cuesta.

Aquella familia desolada, rodeando á aquella joven, cuya desesperación era demasiado visible, y yendo á buscar la salvaje soledad del mar... Un viejo psicólogo como él, no podía engañarse; adivinaba, poco más ó menos, el drama: un amor contrariado ó imposible; ataques de nervios, lágrimas, desesperaciones que se creen eternas. Se encogió ligeramente de hombros y se retiró á casa,

volvimos á salir casi enseguida y nos paseamos hasta que llegó el tren que debía llevarme á París.

—¿Os acompañó hasta la estación?

El marqués tuvo un movimiento de impaciencia.

—¿Pero es un interrogatorio el que me haceis sufrir, caballero?—dijo.

—Un interrogatorio que no puede tener nada que os hiera, señor marqués, puesto que estais tan interesado como yo en buscar la verdad. En resúmen, ¿os acompañó á la estación vuestro amigo?

—No. Yo no se lo permití porque tosía un poco; ha tenido siempre delicada la garganta.

—¿Habrá sido asesinado en el momento mismo en que se separó de vos?... Si se tratara de otro hombre, habría aquí una coincidencia enojosa para vos, tanto más cuanto que el recibo que dísteis al barón... ¿Le daríais un recibo?...

—El se oponía; pero yo insistí y le entregué uno.

—Pues bien, hasta ahora ese recibo no ha parecido... y fijaos en que vos sois el único hombre á quien la desaparición del recibo podía interesar...

El marqués tuvo un sobresalto.

—Me parece, caballero, que olvidais...

—Yo debo examinar todas las hipótesis—prosiguió el señor Delalande con voz cada vez más seca.—Vos sois, además, el único hombre que ha visto el barón de Montmorán en la hora de su muerte... Y hay un detalle verdaderamente fatal para vos; el arma con que se cometió el crímen os pertenece...

—¡Qué, esa pistola!

—¡Oh! sé muy bien la explicación que vais á darme; para demostrar vuestro agradecimiento á vuestro amigo le habeis ofrecido esa pistola, una cosa completamente personal...

—¡Ciertamente, caballero! Y no os permito que continueis haciendo suposiciones!...

—Calmaos, señor marqués, yo llevo mi hipótesis hasta el extremo. Esa pistola, caída cerca del cadáver, podía

hacer creer en un suicidio; pero yo he creído desde luego, porque lo he examinado bien todo, que había en esto un crimen... Y todas las presunciones morales y las pruebas materiales coinciden para acusaros de ese crimen... Siento tener que prenderos.

—¡A mí!

—Sí, señor, á vos, al marqués de Trevenec.

IV

El castillo de Rochenouf

Cuando llegó á este punto de sus recuerdos, el señor Delalande se levantó bruscamente; una voz interior le había gritado de pronto:

—¡Ese hombre no era culpable!

Marchando como un loco, entró en su casa, se encerró en su despacho y se entregó febrilmente al estudio del proceso de Trevenec.

Examinó con detención todo lo actuado, día por día, hora por hora; y á cada documento que aportaba una nueva prueba, oía las protestas indignadas del marqués de Trevenec, tomando poco á poco tal acento de desesperación, que parecían pasajeros ataques de locura. Después recordaba la considerable emoción producida en toda Francia, en la corte imperial; nadie quería creer en la culpabilidad del Marqués. Después, para que no se presentara ante el tribunal habían tratado de hacerle pasar por loco. El marqués se había negado á ello, quería justicia á la luz del día.

¡Y qué horrible epílogo! Al anochecer, cuando Delalande acababa la revisión de sus papeles, vió á todo el tribunal levantarse ante sus ojos; al presidente pronun-

serva, se dirigió hacia el castillo. La estancia de la familia de Montmorán, que de lejos dominaba el paisaje, desaparecía á medida que se acercaba, detrás de los mamelones cubiertos de pinos, de encinas, de fresnos y de tamarindos.

Un vasto parque cercado la rodeaba, y en él había árboles de todas esas clases que resisten los vientos del mar. Delante de la fachada, que miraba hacia las tierras, se extendía un hermoso jardín, en donde crecían geránios, claveles y magníficos rosales. El edificio antiguo era modesto, una especie de guarida, con una torre aspillerada, situada frente al mar. A los costados habían levantado, en el siglo XVIII, dos encantadores pabellones, que comunicaban por una larga galería, atravesando la antigua vivienda. Del parque, una escalera, abierta en la roca, bordeada de una rampa con balaustres de granito, permitía bajar á una hermosa playa, tapizada de dorada arena. A la izquierda de esta playa, entre rocas, un puertecito cerrado por una garganta estrecha, servía de fondeadero á la lancha y al *yacht* de vapor de Felipe de Montmorán.

El antiguo juez se paseó largo rato por los alrededores del castillo, un poco avergonzado de su indiscreción, pero sin poderla dominar. Esto era absurdo, sin embargo; que la familia de Montmorán pasase el invierno en Cannes, en París ó en Rocheneuf, ¿qué era lo que esto podía interesarle á él?

Y á pesar de esto, por allí andaba rondando por cerca de la entrada del parque, observando á través de los árboles, los paseos y las avenidas. Al amanecer salió del castillo un hombre; era el guarda, que había estado arreglando toda la noche el interior, para que á la llegada de los señores encontraran todo corriente, terminada su tarea principal, y ya cansado, iba á su casita, situada en la entrada del parque, á tomar una copa. Entró en la casa, tomó la copa y salió fumando su pipa. Decididamente el señor Delalande ya no era el mismo hombre, porque acercándose al guarda le hizo unas cuantas preguntas.

verano, que iba la familia de Montmorán á pasar en él ocho ó diez semanas. Nunca se acercaba á él.

Allí era, sin embargo, adonde se dirigía ahora, como si la vista de aquellos muros, detrás de los cuales había vivido, en tiempos, la víctima de Ville d'Avray, pudiese calmar sus inquietudes, sus tardíos remordimientos. Llegó al bosque de pinos, situado en el fondo de aquella pequeña bahía, descansó algunos instantes, volvió á emprender la marcha por los campos y subió hacia el semáforo.

Desde allí podía distinguir la silueta del castillo. Se sorprendió mucho al ver varias ventanas alumbradas, porque era invierno, y él sabía que la familia de Montmorán pasaba, regularmente, esta estación en el Mediodía.

Ocurría algo anormal. Un aduanero, que seguía el camino de ronda, se acercó á él con desconfianza; pero habiéndole conocido, le dijo:

—Hermosa noche, señor Delalande, pero el viento es un poco fuerte. No sería yo quien anduviera por aquí esta noche si me encontrara en vuestro lugar. ¡En fin, si eso os agrada!...

Ninguno de los aduaneros de la región se admiraba ya de los caprichos del señor Delalande.

Este contestó sonriendo que le gustaba el viento, en efecto; después hizo girar la conversación acerca del castillo de Rochéneuf, tan alumbrado en plena noche.

—¡Caramba—dijo el aduanero,—también á mí me llama la atención! Desde que estoy por aquí, y hace ya muchos años que estoy en el país, jamás lo he visto habitado en invierno.

—¿Está la familia de Montmorán en Rochéneuf?

—Llega mañana.

—Esto es raro—dijo el juez.

—¡Oh! Algo extraordinario ocurre—concluyó diciendo su interlocutor.

El señor Delalande siguió paseando con el aduanero media hora; después, muy intrigado, olvidando su re-